

El Siglo de Torreón

Standard and Poor's confirma calificaciones crediticias de México

Calificadora las deja con perspectiva negativa

Tras los comicios del 6 de junio, Standard & Poor's (S&P) confirmó este martes para México las calificaciones crediticias soberanas de largo plazo en moneda extranjera en "BBB" y en moneda local de "BBB+" pero las dejó con perspectiva negativa, por los riesgos presupuestarios provenientes principalmente de la estatal Pemex.

En un comunicado, la agencia señaló que "las elecciones del 6 de junio mostraron un sólido apoyo al presidente (Andrés Manuel) López Obrador y a sus aliados, quienes con una mayoría simple en el Congreso se mantienen bien posicionados para impulsar la agenda política en la segunda parte de su sexenio".

La firma explicó que las calificaciones de México "se basan en las fortalezas y debilidades de su democracia, la cual ha generado estabilidad política y cambios regulares de gobierno en las últimas dos décadas".

Dijo que la perspectiva negativa indica el riesgo de que la calificación baje más en los próximos 12 meses esto "ante el debilitamiento de las finanzas públicas", probablemente derivado del manejo de los complejos desafíos fiscales relacionados con Pemex o ante la posibilidad de que "algunas iniciativas gubernamentales puedan presionar aún más el entorno empresarial".

En tanto, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, señaló en redes sociales que con la calificación de S&P "se acumulan siete ratificaciones de la deuda soberana de México en la primera mitad de 2021" y lo que "beneficia a la economía mexicana en su totalidad al permitir acceso a financiamiento".

La agencia también dijo que espera que la actual Administración "mantendrá una gestión macroeconómica cautelosa", con una deuda neta del gobierno general que se mantendrá estable en torno a 48 % del producto interno bruto (PIB) durante los próximos tres años.

Mientras que el crecimiento se desaceleraría tras un repunte en 2021, debido a presiones en el entorno para hacer negocios - algunas antiguas y otras asociadas con políticas recientes- que pesan sobre la inversión.

Tras conocer la postura de S&P, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México emitió un comunicado en el que señaló que la decisión mantiene la calificación soberana "en una cómoda posición, dos escalones por encima del grado de inversión".

La dependencia dijo que calificadora destacó "que la recuperación económica ha estado enmarcada por una priorización de la estabilidad macroeconómica y financiera y en ese contexto S&P mejoró su estimación de crecimiento de 4.9 a 5.8 % en 2021 guiado por el dinamismo de la actividad económica de Estados Unidos y de las remesas.

El 31 de mayo, el Gobierno mexicano subió su pronóstico de crecimiento del producto interno bruto (PIB) a alrededor del 6.5 % para este 2021, recuperándose "antes de lo esperado" de la crisis del coronavirus, según la SHCP.

El PIB mexicano tuvo una contracción histórica de 8.2 % en 2020.